

SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Viernes, 19 de mayo de 2023

MINISTERIO DE DEFENSA

@DefensaEc

Comprometidos con la Patria, las @FFAAECUADOR, a través de la Fuerza de Tarea Conjunta #Esmeraldas, emplea toda su capacidad en operaciones militares para luchar contra el crimen organizado y consolidar la paz en el país. [Ver más](#)



@DefensaEc

ESPÍRITU MILITAR

Es el estado moral, individual y colectivo, que caracteriza a los miembros de @FFAAECUADOR. [Ver más](#)



@MuseosDefensaEC

👉 ¿Alguna vez te has convertido en una obra de arte? 🧐

😊 Esta es tu oportunidad de explorar tu creatividad y transformarte en tu cuadro favorito junto al equipo de mediación del Museo #CasaDeSucre. [Ver más](#)



@MuseosDefensaEC

👉 #Hoy celebramos el #DíaInternacionalDeMuseos con el propósito de sensibilizar a las personas sobre el rol fundamental de estas instituciones en el desarrollo de las sociedades.

👏 Felicitamos a las y los profesionales que enriquecen estos espacios culturales.

[Ver más](#)



SEGURIDAD Y DEFENSA

Nueve integrantes de grupo criminal 'Los Águilas' capturados. Primicias

Luego de varios operativos, nueve integrantes del grupo delictivo 'Los Águilas' fueron capturados este 18 de mayo, en Yaguachi (Guayas). Según el comandante general de la Policía Nacional, Fausto Salinas, los detenidos eran buscados por varios delitos, como extorsiones, muertes violentas y robos. [Ver más](#)



Así fue el rescate de un ciudadano que sufrió un accidente en alta mar. El Telégrafo

Pasadas las 02:00 del miércoles, 17 de mayo, personal de las Fuerzas Armadas, Ministerio de Salud Pública y Bomberos rescataron a un ciudadano de 70 años que sufrió un accidente en alta mar. El hecho se registró cerca de la isla Isabela, en el Archipiélago de Galápagos. [Ver más](#)



Hombres vestidos de policía asaltan vehículo de entidad financiera en Quito. El Comercio

Geovanny Maldonado, comandante del distrito Eugenio Espejo, detalló en entrevista con TVC que el asalto ocurrió cuando los custodios del blindado procedían a realizar el ingreso del dinero en un cajero automático de una entidad financiera. [Ver más](#)



Seguridad se refuerza en Playas tras asesinato de empresario y amenazas contra Alcalde y concejales. El Comercio

En el cantón General Villamil (Playas) existe preocupación por el tema de la seguridad. El principal balneario de la provincia de Guayas fue sacudido la noche del martes 16 de mayo de 2023 por el asesinato de un reconocido empresario del cantón, cuando salía de una reunión en la Alcaldía. [Ver más](#)



SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Viernes, 19 de mayo de 2023

<p>Siete ‘vacunadores’ son procesados en Tungurahua. El Telégrafo Siete ciudadanos dedicados al cobro de ‘vacunas’ a comerciantes en Ambato, provincia de Tungurahua, son procesados por presunto delito de extorsión. Fiscalía informó que el grupo de delincuencia organizada cobraba entre USD 50 y USD 100 dólares semanales a dueños de negocios y emprendimientos en el centro de la ciudad. Ver más</p>	
<p>Policía busca a los responsables de hecho criminal en Manta. El Telégrafo Un hecho criminal se registró la mañana de este jueves, 18 de mayo de 2023, en la ciudad de Manta, provincia de Manabí. El suceso dejó cuatro personas fallecidas y ocho heridas, según detalló la Fiscalía General del Estado. Ver más</p>	
<p>La violencia logra su objetivo y obliga al norte a ‘apagar la luz’. Expreso Comerciantes que prefieren ‘camuflarse’ escondiendo su publicidad, locales abandonados porque sus propietarios decidieron cerrarlos o escapar, y el miedo diario con que se sale a trabajar es el resultado de una ola de extorsiones a negocios en diferentes sectores del norte de Guayaquil. Ver más</p>	
<p>@FFAAECUADOR #Imbabura Las @FFAAECUADOR realizando operaciones de control de armas, municiones y explosivos #CAMEX en la parroquia de #Lita sector La Esperanza Río Verde, incautó 400 bultos de material mineralizado, mismo que fue entregado a las autoridades competentes. Ver más</p>	
<p>@FFAAECUADOR #Guayas Las @FFAAECUADOR realizando operaciones militares en la ciudad de #Guayaquil, realizaron la aprehensión de 03 ciudadanos que en su poder tenían: - 02 armas de fuego. - 21 municiones de diferente calibre. - 200 sobres de sustancias sujetas a fiscalización. Ver más</p>	
<p>@FFAAECUADOR #Sucumbíos Las @FFAAECUADOR realizando operaciones militares en el sector del puente río San Miguel, decomisaron en el interior de un camión: - 02 armas de fuego. - 04 contenedores de 300 galones de combustible. - 07 tanques de capacidad 55 galones de combustible. Ver más</p>	
<p>@FFAAECUADOR #EI Oro Las @FFAAECUADOR realizando operaciones en contra de la minería ilegal en el cantón #Zaruma decomiso el siguiente material explosivo: - 22 dinamitas. - 05 cápsulas eléctricas. - 30 metros de guía. - 210 sacos de material aurífero. Ver más</p>	
<p>@EjercitoECU El cual circulaba por el sitio en actitud sospechosa, dando como resultado la aprehensión de 5 personas por tenencia ilegal de armas, decomiso de 2 armas de fuego, 4 celulares y la recuperación del automotor que estaba reportado como robado. Ver más</p>	

SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Viernes, 19 de mayo de 2023

<p>@armada_ecuador #SantaElena La Escuela de #Grumetes, cumpliendo con las actividades de formación de los futuros Tripulantes de la #ArmadaEcuatoriana, realizó polígono de tiro. Esta preparación es de vital importancia para fortalecer los conocimientos recibidos en las aulas. Ver más</p>	
<p>@armada_ecuador #Manabí La #ArmadaEcuatoriana en conjunto con @FFAAECUADOR realizó un operativo de control de los espacios #marítimos jurisdiccionales en la rada de Crucita, cuyos resultados fueron la aprehensión de 09 motores F/B (presumiblemente adulterados y robados). Ver más</p>	
<p>@armada_ecuador #Chile El B.A.E HUALCOPO, arribó al puerto de #Talcahuano para cumplir reabastecimiento, traslado de personal y material, previo a la incorporación del B.A.E IMBABURA a la #ArmadaEcuatoriana y al servicio del país. Ver más</p>	
<p>@armada_ecuador Hoy se conmemora el Día Internacional de la Mujer en el Sector Marítimo. Ver más Nota referente: @inocarec</p>	
<p>@FuerzaAereaEc El equipo de vuelo H-145 del Ala de Combate N°. 21 cumple permanentemente misiones de vigilancia y reconocimiento en todo el territorio nacional. Ver más</p>	
<p>@EsforseEc <input checked="" type="checkbox"/> COMUNICADO IMPORTANTE <input checked="" type="checkbox"/> Para los postulantes a Aspirantes a tropa de arma y servicios. Más detalles en: 🌐 http://esforse.mil.ec Contacto: ☎️ 032436 682 EXT 104. Ver más</p>	
<p>@ISSFA_ECUADOR #TuSaludPrimero Protegemos a nuestros asegurados a través de la cobertura del riesgo de enfermedad y accidentes a través de las Unidades de Salud Militar o en instalaciones de la Red Pública Integral de Salud y Red Privada Complementaria. Ver más</p>	
<p>@ISSFA_ECUADOR 📖 [AHORA] #FamiliaMilitar en #Quevedo disfruta los beneficios de la casa abierta que organiza el #Issfa Lee la noticia completa en https://bit.ly/45qaRtd. Ver más</p>	
<p>@ESPEU Felicitación 🎉 #ORGULLOESPE #YoSoyESPE #ComunidadESPE #ESPE100años. Ver más</p>	
<p>@ESPEU 👏 En #ESPEU se realizó la presentación de las 10 nuevas hermosas candidatas para la elección de la <i>Reina ESPE 2023</i>. Ver más</p>	
<p>@centro_ejercito 18 de mayo de 1933 #CEHEReporta #UnDiaComoHoy en la Historia Militar del Ecuador #TwitterHistoria. Ver más</p>	

SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Viernes, 19 de mayo de 2023

@he1_ffaa

El Crnl. Csm. David Paredes, Médico Oftalmólogo del @he1_ffaa, participó en una entrevista para #IdentidadMilitar de @EjercitoECU; en el conversatorio nuestro galeno, abarcó temas importantes como “Enfermedades Visuales”, “Cirugías Oftalmológicas”, “Terigios y Cataratas”. [Ver más](#)



@he1_ffaa

En cumplimiento a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, se realizó el Acto de deliberación del informe preliminar de Rendición de Cuentas, periodo 2022 del @he1_ffaa, el acto contó con la presencia de las principales autoridades civiles y militares. [Ver más](#)



COYUNTURA

Corte Constitucional deja en firme la disolución de la Asamblea. El Comercio

La Corte Constitucional del Ecuador (C.C.) inadmitió las seis demandas de inconstitucionalidad presentadas contra el Decreto Ejecutivo Nro.741, con el cual se ejecutó la muerte cruzada para disolver la Asamblea Nacional. De esta forma, se ratifica la legalidad de la medida aplicada por el presidente de la República, Guillermo Lasso. [Ver más](#)



Nota referente:

[El Universo](#), [El Telégrafo](#), [La Hora](#)

Guillermo Lasso se pronuncia tras dictamen de la Corte Constitucional que confirma disolución de la Asamblea. El Comercio

La Corte Constitucional (CC) confirmó la noche de este jueves 18 de mayo la disolución de la Asamblea y tras esto el presidente Guillermo Lasso se pronunció a través de su cuenta de Twitter. [Ver más](#)



CNE llamará a elecciones en Ecuador tras la muerte cruzada. El Comercio

El Consejo Nacional Electoral (CNE) llamará este jueves 18 de mayo de 2023 a elecciones de presidente, vicepresidente y de asambleístas en Ecuador, luego de que el presidente Guillermo Lasso optara por el mecanismo constitucional de muerte cruzada y disolviera de la Asamblea Nacional. [Ver más](#)



¿Habrá cambios de domicilio en elecciones? Esto dice el CNE. El Comercio

José Cabrera, consejero del Consejo Nacional Electoral (CNE), detalló que para las elecciones presidenciales y legislativas no habrá cambios de domicilio. Para este proceso se usará el mismo padrón electoral de las seccionales de 2023. [Ver más](#)



Ocho días de campaña electoral para los comicios nacionales anticipados, analiza el Consejo Nacional Electoral. El Universo

El Consejo Nacional Electoral (CNE) afina un calendario borrador para la organización de los comicios generales anticipados con plazos reducidos, en el que no se descarta que para la campaña electoral se otorguen ocho días para que los partidos, movimientos y alianzas promuevan el voto por sus candidatos. Este periodo iría del 8 de agosto al 15 de agosto. [Ver más](#)



Trabajadores cerrarán carreteras si hay reforma laboral vía decreto. Primicias

El decreto de la muerte cruzada acumula ya cinco demandas de inconstitucionalidad en la Corte Constitucional. La institución no se ha pronunciado sobre los plazos para resolverlas. Un día después de que el presidente Guillermo Lasso disolviera la Asamblea Nacional y pidiera la convocatoria a elecciones anticipadas, la Corte Constitucional sigue siendo punto de atención. [Ver más](#)



SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Viernes, 19 de mayo de 2023

<p>Zonas francas, segundo decreto – ley del Gobierno tras la muerte cruzada. El Telégrafo</p> <p>De acuerdo con el ministro de Gobierno, Henry Cevallos, el régimen ya ha definido cuál será el segundo decreto – ley que enviará el presidente Lasso tras la disolución de la Asamblea. En entrevista con Ecuavisa, el funcionario explicó que “en las próximas horas” se enviará otro proyecto a la Corte Constitucional sobre zonas francas “que tiene vital importancia para los sectores productivo y comercial del país”. Ver más</p>	
<p>El movimiento indígena dividido ante la muerte cruzada. La Hora</p> <p>El anuncio presidencial de la activación de la muerte cruzada toma a los movimientos indígenas en una posición complicada. Mientras la Conaie y Pachakutik terminan de resolver sus diferencias internas, la Feine y el excandidato presidencial Yaku Pérez ven en la medida una oportunidad de cambio, aunque no la celebran. Ver más</p>	
<p>Estos son los jueces que analizarán demandas sobre la muerte cruzada. Primicias</p> <p>Por segundo día consecutivo, el Palacio Legislativo en Quito amaneció cercado por militares y en calma, tras la emisión del decreto de la muerte cruzada, con el que se disolvió la Asamblea Nacional. La mañana del miércoles, miembros de las Fuerzas Armadas desalojaron a los funcionarios que se encontraban en el interior del edificio. Ver más</p>	
<p>Contradicción en el correísmo: pedían "muerte cruzada" a Lasso y ahora la califican como "inconstitucional". Vistazo</p> <p>Postura del movimiento correísta respecto a la "muerte cruzada" genera contradicción. El decreto del presidente Guillermo Lasso que disolvió la Asamblea Nacional y adelantó elecciones generales, debe ser declarado inconstitucional, aunque sea "lo mejor para el país", dijo este jueves el exmandatario Rafael Correa en una entrevista radial. Ver más</p>	
<p>Hasta ocho meses gobernaría Guillermo Lasso tras la muerte cruzada. Primicias</p> <p>Después de disolver la Asamblea Nacional, el Presidente dice que se enfocará en seguridad, salud, educación e infraestructura. El CNE ultima los detalles del calendario electoral después de la aplicación de la muerte cruzada. Ver más</p>	
<p>Estados Unidos y China podrían arrojar un salvavidas a Ecuador. Primicias</p> <p>La muerte cruzada decretada por el presidente Guillermo Lasso tendrá efectos sobre el acceso al crédito externo para financiar el Presupuesto de Ecuador, en un escenario de caída de los precios del petróleo. Ver más</p>	
<p>Disolución de la Asamblea pasó inadvertida en los gobiernos locales. Primicias</p> <p>La muerte cruzada, decretada por el presidente de la República, Guillermo Lasso, para disolver la Asamblea la madrugada del 17 de mayo, no alteró las agendas de los municipios de Guayaquil, Quito, Cuenca y Portoviejo. Ver más</p>	
<p>Muerte cruzada: grandes inversiones quedarían en suspenso. Primicias</p> <p>En entrevista con PRIMICIAS, Felipe Ribadeneira, presidente de la Federación Ecuatoriana de Exportadores (Fedexpor), dice que la inversión privada podría sufrir un frenazo en Ecuador en los próximos dos años. Ver más</p>	

SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Viernes, 19 de mayo de 2023

<p>Tres supuestos delitos rodean a la nueva mayoría de la Judicatura. Primicias La Fiscalía apunta, a través de recientes actos investigativos, al Consejo de la Judicatura: tres de sus cinco vocales son parte de investigaciones previas por los presuntos delitos de tráfico de influencias y lavado de activos. Ver más</p>	
<p>Guayaquil busca cambiar 15 parroquias urbanas por 19 distritos. Primicias El objetivo es zonificar la ciudad en sectores más uniformes en población, de 150 mil habitantes cada uno. Ver más</p>	
<p>Estas son las reformas económicas que alista el Gobierno. El Comercio El Gobierno anunció que tiene listo una serie de decretos-ley en materia económica urgente para enviarlos a la Corte Constitucional (CC), que ratificó la muerte cruzada, la noche de este 18 de mayo del 2023. Ver más</p>	
<p>FUT se movilizará ante decretos-ley que afecten intereses de trabajadores. El Comercio José Villavicencio, presidente de turno del Frente Unitario de Trabajadores (FUT), informó este 18 de mayo de 2023 que se prepara una Convención Nacional para el sábado 3 de junio, donde los sindicalistas definirán acciones. Ver más</p>	
<p>Crédito bancario creció 3% el primer trimestre con USD 7 560 millones. El Comercio En el primer trimestre del 2023, el crédito bancario en Ecuador creció un 3%, con USD 223 millones adicionales frente al mismo periodo del 2022. Ver más</p>	
<p>Se fija fecha para la sentencia por el femicidio de María Belén Bernal. El Telégrafo Luego de tres días de audiencia, a las 08:00 de este viernes, 19 de mayo de 2023, se conocerá si el tribunal dicta sentencia contra Germán Cáceres y Alfonso Camacho por el femicidio de María Belén Bernal. Ver más</p>	
<p>La muerte cruzada es el momento crucial para la Sociedad Civil. La Hora Los momentos que se viven en Ecuador son cruciales para el futuro político del país. Es la idea en la que coinciden representantes de los distintos sectores, quienes señalan que ha llegado el momento para que la sociedad civil. Ver más</p>	

OPINIÓN

<p>Tercer juicio político al Presidente. Enrique Ayala Mora. El Comercio El presidente ha optado por la “muerte cruzada”, un instrumento que establece la Constitución correísta para disolver la Asamblea Nacional y gobernar por decreto. Así terminaría el juicio entablado en su contra, que varios periodistas y políticos han afirmado que es el segundo juicio político en la historia del país, luego del de Martínez Mera en 1933. Pero eso, como muchas cosas que se repiten hasta que se convierten en verdades, es del todo falso. En realidad, este es el tercer juicio político a un jefe de estado. Ver más</p>	
<p>Cómo aprovechar un periodo corto. Gabriela Calderón de Burgos. El Universo El presidente Guillermo Lasso disolvió la Asamblea Nacional valiéndose del poder que le atribuye el artículo 148 de la Constitución presidencialista de 2008. Esta medida es constitucional, así como hubiera sido su destitución mediante 92 votos en la Asamblea (artículo 129). Ver más</p>	

SÍNTESIS NOTICIOSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Viernes, 19 de mayo de 2023

<p>El aporte de los migrantes. Giovanni Carrión Cevallos. El Universo El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en su Boletín Técnico N.º 02-2023, al referirse a la tasa de pobreza multidimensional en el Ecuador, que incluye los criterios de educación, trabajo y seguridad social, salud, agua y alimentación; y hábitat, vivienda y ambiente sano. Ver más</p>	
<p>Petróleo y selva. Eduardo F. Naranjo C. La Hora Estamos en una difícil coyuntura entre lo económico y ambiental. Tendremos una consulta sobre continuar o no la explotación en Yasuní-ITT, territorio declarado zona intangible, en defensa del bosque como santuario de vida. Ver más</p>	
<p>Yo acuso. Wellington Toapanta. La Hora El retrato que hizo el presidente Lasso de la enredadora mayoría parlamentaria semeja a la que, en 1900, realizó Emilie Zola sobre acusadores y jueces contra Alfred Dreyfus. En los dos casos, fue severo el 'Yo acuso' contra los embaucadores. Ver más</p>	
<p>Dictadura. Francisco Escandón Guevara. La Hora La crisis política continúa y se profundiza. El desarrollo del juicio, que podía censurar al presidente Guillermo Lasso, fue obstruido por el decreto presidencial de 'muerte cruzada' que disolvió la Asamblea Nacional y lo facultó a gobernar, hasta seis meses, sin oposición institucional alguna. Ver más</p>	

RADIO Y TELEVISIÓN

<p>Un guía y un recluso resultaron heridos en incidentes de la penitenciaría de Litoral de Guayaquil. Mención FFF.AA. TC 18-mayo-2023</p>	
<p>La Fuerza Pública ante la muerte cruzada – OromarTV 18-mayo-2023 El presidente de la CONAIE, Leonidas Iza responsabiliza a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional de cualquier acto de violencia contra la ciudadanía y las organizaciones, en caso de haber movilizaciones ante el escenario político que vive el país. Ver más</p>	
<p>El Gobierno define acciones en salud para los próximos 6 meses – Ecuavisa 18-mayo-2023 Ver más</p>	
<p>Las organizaciones políticas deben definir sus candidatos hasta el 31 de mayo – Ecuavisa 18-mayo-2023 Ver más</p>	